MOVILIDAD FUTURA S.A.S

NOMBRE DE LA PROPUESTA

(PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DOCUMENTAL)

VALOR TOTAL

12.879.988

DOCE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE

VALOR POR CINCO (5) MESES (18) DIAS

TIEMPO

(5) MESES (15) DIAS DESDE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCION HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

FECHA

JULIO 2022

RESPONSABLE

DIANA MELISA RIASCOS ROMAN

I OBJETO

Prestación de servicios apoyando la gestión del subproceso de Gestión Documental del sistema estratégico de transporte público de pasajeros –SETP- de Popayán, de conformidad con los estudios previos elaborados por la entidad.

II OBJETIVOS ESPECÍFICOS (actividades contractuales específicas)

1. Atender el Archivo
2. Organizar los Documentos de acuerdo a las normas de gestión documental del proceso de gestión documental contractual (contratos de prestación de servicios de las vigencias 2016,2017,2018,2019,2020,2021
3. Recibir, organizar y foliar los archivos de gestión que sean entregados por los diferentes procesos
4. Garantizar la disposición final de los documentos como se determine en las tablas de retención documental de las dependencias pendientes de organizar y que sea asignados.
5. . Recopilar los documentos soportes para atender informes, peticiones que deban generar la Entidad.
6. Apoyar la entrega de correspondencia de acuerdo a lo establecido y que sea de competencia del sub proceso de gestión documental.
7. Evaluar la satisfacción de los usuarios de la entidad.
8. Tomar acciones para mejorar continuamente el desempeño del proceso.
9. Apoyar la documentación e implementación del sub proceso, procedimientos, formatos y otros instructivos que requiere el sub proceso de gestión documental.
10. Apoyar las acciones del plan de mejoramiento Archivístico de acuerdo a la norma y de acuerdo a la solicitud del Archivo general de la nación
11. Dar respuesta oportuna a todas las PQRS que sean de la competencia del sub proceso y que sean asignadas
12. Apoyar la contestación de demandad, solicitudes de conciliaciones y demás buscando la documentación respectiva
13. . Apoyar en la enumeración, foliación, traslado y manejo del archivo de gestión del proceso de gestión jurídica y contratación.

III PERFIL

3.1 ESTUDIOS

TECNÓLOGO EN GESTIÓN DOCUMENTAL.
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN ASISTENCIA CONTABLE Y FIANCIERO
Centro de servicios capacitación COMFACAUCA

TRABAJADOR CALIFICADO EN EXPLOTACIONES DIVERSIFICADAS
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

3.2 EXPERIENCIA

MOVILIDAD FUTURA
CARGO: Apoyo Al Subproceso de Gestión Documental
Telefonos:8205898
Septiembre 09 de 2021 al 31Diciembre del 2021

MOVILIDAD FUTURA
CARGO: Apoyo Al Subproceso de Gestión Documental
Telefonos:8205898
Enero 26 de 2021 al 31 agosto 2021

ALCALDIA DE POPAYAN
CARGO:Auxiliar Contable
Telefono:8243075
Agosto 24 de 2020- Diciembre 31 de 2020

ALCALDIA DE POPAYAN
CARGO:Apoyo al Relleno Sanitario Ojito
Telefono:8243075
Marzo 02 de 2020-junio 02 de 2020

H.R.INGENIERIA E INNOVACION S.A.S.
CARGO:Auxiliar Financiera y Contable
Telefono:3116012740
Enero 10 de 2018-septiembre 30 de 2018

ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYAN S.A ESP
CARGO:Auxiliar de Campo
Telefono:8321000
Octubre 08 de 2018-Diciembre 31 de 2020

INNOVAR DOCUMENTAL
CARGO:Contrato de Aprendizaje
Telefono: 8244212
Junio 4 de 2015-Febrero 7 de 2016

INNOVAR DOCUMENTAL
CARGO:apoyar la gestión de actividades relacionadas con la foliacion, marcación y alistamiento del archivo documental de gestión que maneja la entidad.
Telefono: 8244212
Febrero 8 de 2016-agosto 12 de 2016

INNOVAR DOCUMENTAL
CARGO:prestar los servicios como apoyo a la gestión
Telefono: 8244212
Septiembre 07 de 2016-Diciembre 31 de 2016

INNOVAR DOCUMENTAL
CARGO:prestar los servicios como apoyo a la gestión
Telefono: 8244212
Mayo 18 de 2017-Diciembre 29 de 2017

CONSEJO COMUNITARIA LA INTEGRACIÓN RIO CHUARE
CARGO:Secretaria
Telefonos:
Mayo 01 de 2004-Diciembre 31 de 2008

ALCALDIA DE LOPEZ DE MICAY
CARGO:Técnico de desarrollo agropecuario ambiental y minero
Telefonos:
Junio 2 de 2002-diciembre 31 de 2003

IV VALOR TOTAL

12.879.988

DOCE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE

VALOR POR CINCO (5) MESES (18) DIAS

Atentamente;



FIRMA

NOMBRE: DIANA MELISA RIASCOS ROMAN

CC:34324449

TELEFONO:3183408644

DIRECCION: Calle 17 N 1 E 29 las ferias

CORREO ELECTRONICO:dianamelisa2010@hotmail.com

Popayán, enero de 2022

INGENIERO
ROBERTH DUVALL HORMIGA TIMANA
GERENTE
MOVILIDAD FUTURA S.A.S

ASUNTO: PROPUESTA

Cordial Saludo

Por medio del presente documento me permito, respetuosamente, adjuntar propuesta económica destinada a brindar los servicios profesionales **CONTRATISTA APOYO DEL PROCESO ADMINISTRATIVO** según el siguiente objeto contractual Prestación de servicios apoyando la gestión del subproceso de Gestión Documental del sistema estratégico de transporte público de pasajeros –SETP- de Popayán, de conformidad con los estudios previos elaborados por la entidad., con el propósito de que sea estudiada por usted.

De antemano agradezco la atención prestada.

Cordialmente;



FIRMA

NOMBRE: DIANA MELISA RIASCOS

CC:34324449

TELEFONO:3183408644

DIRECCION: Calle 17 N 1 e 29

CORREO ELECTRONICO:Dianamelisa2010@hotmail.com

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Riascos	Roman	Diana Melisa

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 34324449 — SEXO: F (X) M ( ) — NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) — PAÍS: COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DIA 21 MES 01 AÑO 1984

PAÍS: COLOMBIA

DEPTO: CAUCA

MUNICIPIO: LOPEZ

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CALLE 17 N ,1 E 29 CASA URBANIZACION LAS FERIAS

PAÍS: COLOMBIA DEPTO: CAUCA

MUNICIPIO: POPAYAN

TELÉFONO: 3183408644 EMAIL: dianamelisa2010@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2001
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	4	X			11	2015	
PREGRADO	3	X			04	2012	
PREGRADO	3	X			10	2001	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DE MOVILIDAD DE PEREIRA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CAUCA	*MUNICIPIO* POPAYAN						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 8205898	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	14	*Mes*	01	*Año*	2022	*Día*	12	*Mes*	07	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASISTENTE DE BIBLIOTECA	*DEPENDENCIA* ADMINISTRACION DE ARCHIVO						*DIRECCIÓN* CARRERA 5N NORTE - 2 11					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD MOVILIDAD FUTURA SAS			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CAUCA	*MUNICIPIO* POPAYAN						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 8205898	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	09	*Mes*	09	*Año*	2021	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA						*DIRECCIÓN* CARRERA 5 N 2 11					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD MOVILIDAD FUTURA SAS			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CAUCA	*MUNICIPIO* POPAYAN						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 8205898	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	26	*Mes*	01	*Año*	2021	*Día*	31	*Mes*	08	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA						*DIRECCIÓN* CARRERA 5 N 2 11					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE ALMEIDA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CAUCA	*MUNICIPIO* POPAYAN						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 8243075	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	24	*Mes*	08	*Año*	2020	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA						*DIRECCIÓN* CARRERA 6 N 4 21					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE POPAYAN			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CAUCA	*MUNICIPIO* POPAYAN						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 8243002	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	02	*Mes*	03	*Año*	2020	*Día*	02	*Mes*	06	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* INFRAESTRUCTURA						*DIRECCIÓN* CARRERA 6 N 4 21					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SAN JOSE DE ALBAN NARIÑO EMPOALBAN			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8231000	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	08	*Mes*	10	*Año* 2018	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2019	
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR DE OFICINA	*DEPENDENCIA*					*DIRECCIÓN* CALLE 3 N 4 21						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD A & A INGENIERIA SAS			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3116012740	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	10	*Mes*	01	*Año* 2018	*Día*	30	*Mes*	09	*Año*	2018	
CARGO O CONTRATO ACTUAL # 4107 PRESTACION DE SERVICIOS	*DEPENDENCIA* A FINES INGENIERIA CIVIL					*DIRECCIÓN* Sin dirección						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INNOVAR DOCUMENTAL			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8244212	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	18	*Mes*	05	*Año* 2017	*Día*	29	*Mes*	12	*Año*	2017	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ARCHIVO					*DIRECCIÓN* CARRERA 7 8 45						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INNOVAR			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8244212	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	07	*Mes*	09	*Año* 2016	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2016	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ARCHIVO					*DIRECCIÓN* CARRERA 7 8 45						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INNOVAR DOCUMENTAL			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8244212	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	08	*Mes*	02	*Año* 2016	*Día*	12	*Mes*	08	*Año*	2016	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ARICHIVO					*DIRECCIÓN* CARRERA 7 N 8 45						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INNOVAR DOCUMENTAL			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8244212	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	04	*Mes*	06	*Año*	2015	*Día*	07	*Mes*	02	*Año*	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ARCHIVO						*DIRECCIÓN* CARRERA 7 N 8 45					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CONCEJO COMUNITARIO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	05	*Año*	2004	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2008
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* OFICINA						*DIRECCIÓN* lopez de micay					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA LOPEZ DE MICAY			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	02	*Mes*	06	*Año*	2002	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2003
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* UMATA						*DIRECCIÓN* Lopez de Micay					

4 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

5 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	8
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	8
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	9	10
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	12	4

6 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Popayán 15 Julio 2022

Diana Melisa Riascos Román

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

7 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

La República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y en sus nombres el

Instituto Agropecuario

Veracruz

Santa Rosa de Cabal - Risaralda

Licencia de Funcionamiento, según Resolución 665 del 17 de octubre de 2001, de la Secretaría Departamental de Educación y Cultura

Confiere a

Diana Melisa Riascos Román

Identificado(a) con _____ Expedida en _____

El Título de

Bachiller Agropecuario

Quien cursó y aprobó el plan de estudios de la Educación Media Técnica, según la Ley general de educación y establecido en el Proyecto Educativo Institucional. En testimonio de ello le otorga el presente diploma.

INSTITUTO AGRÍCOLA FEMENINO VERACRUZ · SERVICIO · PAZ Y BIEN · SANTA ROSA DE CABAL - RDA.

Bertha Inés Ayerbe A.
Rectora

Secretaria

Anotado en el control interno del plantel en el

Libro 01 Folio 14 Diploma 215

Dado en Santa Rosa de Cabal a 7 de Diciembre de 2001

Omega

Acta Individual de Grado

DANE	266682000457
Inscripción S.E.	22121
Jornada	Diurna

Instituto Agropecuario "Veracruz"

(Antes Instituto Agrícola Femenino Veracruz)

Santa Rosa de Cabal

En Santa Rosa de Cabal -7 de diciembre de 2001, se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del último grado, la Rectora y la Secretaria en la Rectoría del Instituto Agropecuario Veracruz; institución con licencia de funcionamiento de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento para otorgar el Título de Bachiller en la modalidad Técnica, según Resolución 665 de Octubre 17 de 2001.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica, se procedió a otorgar el título de:

BACHILLER AGROPECUARIO

Al estudiante cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación.

DIANA MELISA RIASCOS ROMAN.

Es fiel copia tomada del Acta Original general 23 del 7 de diciembre de 2001, la cual consta de 27 estudiantes, que comienza con ILDARDO ALZATE SANCHEZ y cierra con JOSE OSWALDO ZAPATA JARAMILLO. Firmada por quienes intervinieron en cumplimiento con lo ordenado en el artículo 7 del Decreto 180 de 1981.

HNA. BERTHA GOMEZ ALZATE
C.C. 25.153.922 de Santa Rosa de Cabal
Rectora

BEATRIZ ELENA ARISTIZABAL GONZALEZ
C.C. 25.156.890 de Santa Rosa de Cabal
Secretaria

Ω Omega

Ω Omega

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

DIANA MELISA RIASCOS ROMAN

Con Cedula de Ciudadania No. 34.324.449

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TECNÓLOGO EN

GESTIÓN DOCUMENTAL

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Popayán, a los tres (3) dias del mes de marzo de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
EDWARD ENRIQUE VARGAS VIVAS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
- COLOMBIA

EDWARD ENRIQUE VARGAS VIVAS
SUBDIRECTOR CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL CAUCA

20390641 - 03/03/2016
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 930700682776CC34324449C.

REGIONAL CAUCA
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS

ACTA DE GRADO

No Y FECHA REGISTRO 20390641 - 03/03/2016

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: DIANA MELISA RIASCOS ROMAN, Con Cedula de Ciudadania No. 34.324.449

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA, RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

TECNÓLOGO EN GESTIÓN DOCUMENTAL

En constancia de lo anterior se firma la presente en Popayán, a los tres (3) días del mes de marzo de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
EDWARD ENRIQUE VARGAS VIVAS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
- COLOMBIA

EDWARD ENRIQUE VARGAS VIVAS
SUBDIRECTOR CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL CAUCA

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 930700682776CC34324449A.

REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

27

CONFIERE A

DIANA MELISA RIASCOS R.

C.C. 1158249 CAUCA

Certificado de Aptitud Profesional

TRABAJADOR CALIFICADO EN EXPLOTACIONES DIVERSIFICADAS

FIRMA AUTORIZADA

REGISTRO Y CERTIFICACION

CENTRO DE FORMACION	CIUDAD Y FECHA DE TERMINACION	No. DE REGISTRO Y FECHA DE EXPEDICION
	PEREIRA NOV-01	01-0443 NOV-29-01

FS-124 / 10-96

La República de Colombia
y en su nombre
El Centro de Servicios y Capacitación

comfacauca

Con Licencia de Funcionamiento No. 01013 del 26 de agosto de 2005
emanada de la Secretaría de Educación de Popayán

Certifica a:

Diana Melisa Riascos

Identificada con la Cédula No. 34.324.449

El Certificado de

Técnico Laboral por Competencias en Asistente Contable y Financiero

con una intensidad de 1450 horas

Programa con registro oficial No. 2399 de 29 de julio de 2010
Por haberse matriculado, asistido, cursado y aprobado el Programa de Formación para el Trabajo y Desarrollo Humano,
en cumplimiento del proyecto educativo institucional.

En testimonio de lo anterior se firma en Popayán
a los diez (10) días del mes de Agosto del año dos mil doce (2012).

Gerardo Guevara Montaño
Coordinador

Danny Natalia Mazabuel E.
Secretaria

Anotado en el libro No. 1 Folio 37

comfacauca
Centro de Servicios Capacitación

Carrera 9 No. 3-23 Teléfono: 8231868 ext 255
Popayán

ACTA DE GRADO Nº. 100812
La República de Colombia
y en su nombre
El Centro de Servicios y Capacitación
comfacauca
Con Licencia de Funcionamiento No. 01013 del 26 de agosto de 2005
emanada de la Secretaria de Educación de Popayán

Comprobada la situación legal y Académica del estudiante

Diana Melisa Riascos

Identificada con la Cédula No.34,324,449

y de conformidad con el reglamento pedagógico del área de Capacitación,
habiendo realizado la practica empresarial requerida por el programa
y el informe de pasantía laboral.

RESUELVE

La Caja de Compensación Familiar del Cauca Comfacauca
y en su nombre el área de Capacitación,
en atención a que el estudiante en mención ha cumplido con todos los requisitos legales
reglamentarios le confiere el certificado de:

Técnico Laboral por Competencias en
Asistente Contable y Financiero

El acta de grado se entrega mediante resolución de coordinación de Capacitación
del 10 de Agosto de 2012.
Tomado del libro de Actas No 1, Folio 37

Para constancia se firma en Popayán a los diez días del mes de agosto de 2012

Gerardo Guevara Montaño
Coordinador

Danny Natalia Mazabuel E.
Secretaria

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Nacional

Dirección de Capacitación - Bogotá, D.C.

CERTIFICA QUE:

DIANA MELISA RIASCOS ROMAN
C.C 34.324.449

PARTICIPÓ en el DIPLOMADO

DIPLOMADO GESTIÓN DOCUMENTAL

Realizado en Bogotá, D.C. entre el 18 de Febrero y el 25 de Marzo de 2022
Con una intensidad de 80 horas, Se expide en BOGOTÁ, D.C., el 8 de Abril de 2022

JENNYS YECENIA YANCES PADILLA
Directora Técnica de Capacitación
Escuela Superior de Administración Pública.

El futuro es de todos

Para verificar la autencidad del certificado, ingrese a https://sirecec3.esap.edu.co y digite el código. Código: 53bd08f7-86b1-4d3c-ae2c-5f2e856ed2a5

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL CAUCA

comfacauca

al servicio del trabajador y su familia

CENTRO DE SERVICIOS Y DE CAPACITACIÓN

Secretaría de Educación Certificada Municipio de Popayán
Licencia de Funcionamiento Resolución N° 20161700147444

Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

CERTIFICA QUE:

DIANA MELISA RIASCOS ROMAN CC 34324449

Asistió al Curso:

ORGANIZACION DE ARCHIVOS DE GESTION PARA ENTORNOS LABORALES

CON UNA DURACIÓN DE 40 HORAS

En cumplimiento de lo anterior , se firma el presente en Popayán, a los (05) días del mes de Mayo del 2022

VIGILADO SuperSubsidio



Coordinador de Capacitación

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

30

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DIANA MELISA RIASCOS ROMAN

Con Cedula de Ciudadania No. 34.324.449

Cursó y aprobó la acción de Formación

ADMINISTRACION DOCUMENTAL EN EL ENTORNO LABORAL

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Ibagué, a los diecinueve (19) días del mes de julio de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
ALVARO FREDY BERMUDEZ SALAZAR
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ALVARO FREDY BERMUDEZ SALAZAR
SUBDIRECTOR
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL TOLIMA

36643993 - 19/07/2016
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9310001219467CC34324449C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

31

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DIANA MELISA RIASCOS ROMAN

Con Cedula de Ciudadania No. 34.324.449

Cursó y aprobó la acción de Formación

ORGANIZACION DOCUMENTAL EN EL ENTORNO LABORAL

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Barranquilla, a los once (11) dias del mes de julio de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
FELIPE ANDRES RANGEL PAVA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

FELIPE ANDRES RANGEL PAVA
SUBDIRECTOR
CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMAN
REGIONAL ATLÁNTICO

36488601 - 11/07/2016
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9207001214428CC34324449C.

REPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DIANA MELISA RIASCOS ROMAN

Con Cédula de Ciudadanía No 34.324.449

Participó en el evento de Divulgación Tecnológica

ACTUALIZACIÓN EN TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior se firma el presente en Popayán, a los dos (2) días del mes de diciembre de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
EDWARD ENRIQUE VARGAS VIVAS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Popayan

EDWARD ENRIQUE VARGAS VIVAS
SUBDIRECTOR (E) CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL CAUCA

2868902 - 02/12/2014
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9A0706e49cdC34524d9C

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DIANA MELISA RIASCOS ROMAN

Con Cedula de Ciudadania No. 34.324.449

Participó en el evento de Divulgación Tecnológica

MEMORIA HISTÓRICA DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS DEL CAUCA

con una duración de 10 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Popayán, a los veintitres (23) días del mes de febrero de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
EDWARD ENRIQUE VARGAS VIVAS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Popayán

EDWARD ENRIQUE VARGAS VIVAS
SUBDIRECTOR (E) CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL CAUCA

2747140 - 23/02/2015
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 93070067439CC34324449C.

34

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DIANA MELISA RIASCOS ROMAN

Con Cedula de Ciudadania No. 34.324.449

Cursó y aprobó la acción de Formación

FUNDAMENTOS DE MERCADEO

con una duración de 100 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Popayán, a los diez (10) días del mes de abril de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
CARMEN BUCHELI VIDAL
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Popayán

CARMEN BUCHELI VIDAL
SUBDIRECTOR
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL CAUCA

11714293 - 10/04/2013
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 930700469084CC34324449C.

CONTRATO No.	023 DE 2022
CONTRATANTE	SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS DE POPAYÁN "MOVILIDAD FUTURA S.A.S."
CONTRATISTA:	**DIANA MELISA RIASCOS ROMAN**
PLAZO:	13 DE MAYO DE 2022
VALOR TOTAL	**NUEVE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($9.200.000)**
OBJETO:	EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON MOVILIDAD FUTURA S.A.S., A PRESTAR SERVICIOS APOYANDO LA GESTIÓN DEL SUBPROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS – SETP - DE POPAYÁN, DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS ELABORADOS POR LA ENTIDAD.
DATOS ADICIONAL	
VALOR OTRO SI No 01	**CUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($4.600.000)**
PLAZO OTRO SI No. 01	DOS (02) MESES
VALOR ACTUAL	**TRECE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($13.800.000)**
PLAZO ACTUAL	12 DE JULIO DE 2022

Entre los suscritos a saber, **ROBERTH DUVALL HORMIGA TIMANA,** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 10.304.011 de Popayán, obrando como Gerente de la Sociedad **SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS DE POPAYÁN "MOVILIDAD FUTURA S.A.S."** por una parte, y por la otra, **DIANA MELISA RIASCOS ROMAN**, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía N° 34.324.449 expedida en la ciudad de Popayán - Cauca, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado celebrar el siguiente otro sí de

ADICION EN VALOR Y PRORROGA del contrato No. 023 del 14 de enero de 2022, previa las siguientes consideraciones: 1) A día 14 de enero de 2022, las partes suscribieron el Contrato De Prestación De Servicios No. 023 de 2022 de la referencia, cuyo objeto es: *"El contratista se obliga para con Movilidad Futura S.A.S., a prestar servicios apoyando la gestión del subproceso de gestión documental del Sistema Estratégico De Transporte Público De Pasajeros – SETP - De Popayán, de conformidad con los estudios previos elaborados por la entidad.".* 2) Que, de conformidad con la cláusula tercera del contrato, el plazo se pactó por cuatro (04) meses, contados a partir de la fecha de inicio de ejecución en el sistema SECOP II, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, lo cual ocurrió el 14 de enero de 2022. 3) Que, para amparar la presente Adición, Movilidad Futura S.A.S., cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal **No. 0365 de 2022.** 4) Que en virtud de lo consagrado en el inciso segundo del Parágrafo del Articulo 40 de la Ley 80 de 1993, los contratos que celebren las entidades estatales no pueden adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial. 5) Que el valor de la presente adición no supera el porcentaje establecido por la Ley, señalado en el numeral anterior. 6) Con fundamento en las anteriores consideraciones las partes han convenido adicionar el valor del Contrato de Prestación de Servicios No. 023 de 2022, que se regirá por la Ley 80 de 1993, sus disposiciones reglamentarias, las demás normas que regulan la materia y las estipulaciones contenidas en las siguientes clausulas. **CLAUSULA PRIMERA**: Las partes convienen **PRORROGAR** el plazo de ejecución inicialmente pactado en el contrato No. 023 de 2022, por un término de dos (02) meses, contados a partir del vencimiento del plazo del contrato original, es decir, a partir del 13 de mayo de 2022 y hasta el 12 de julio de 2022. **CLAUSULA SEGUNDA:** Modificar la cláusula tercera del contrato, la cual quedara así: "**CLÁUSULA TERCERA. PLAZO:** El plazo del contrato será hasta el 12 de julio de 2022, y a partir de la fecha de inicio de ejecución en el sistema SECOP II, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.". **CLAUSULA TERCERA:** Las partes convienen adicionar al valor del Contrato de Prestación de Servicios No. 023 de 2022 la suma de **CUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($4.600.000). CLAUSULA CUARTA:** El valor total del Contrato asciende a la suma de **TRECE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($13.800.000). CLAUSULA QUINTA. –** Modificar la cláusula cuarta del contrato, la cual quedará así**: "CLAUSULA CUARTA. - VALOR Y FORMA DE PAGO**: El valor estimado del presente contrato es máximo de **TRECE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($13.800.000),** como remuneración por servicios. El valor total del contrato se pagará por MOVILIDAD FUTURA S.A.S. al contratista de la siguiente manera **a).** Seis (06) actas parciales de pago por valor de **DOS MILLONES**

TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($2.300.000) en mensualidades vencidas cada una, como honorarios. Todas las actas se pagarán: i) previa aprobación por parte del Supervisor del contrato atendiendo las actividades realizadas y el impacto de las mismas, ii) previa presentación del informe de actividades, cuenta de cobro y/o factura respectiva, constancia de recibo a satisfacción del servicio y constancia de estar al día en el cargue de SIA OBSERVA y SECOP II suscritas por el supervisor del contrato y acreditación de que se encuentra al día en el pago de aportes a seguridad social. **CLAUSULA SEXTA:** El valor de los honorarios de la presente Adición y Prórroga del contrato se pagará con cargo al **Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 0365 de 2022. CLAUSULA SÉPTIMA:** Las demás cláusulas no modificadas por el presente otrosí, continúan vigentes como se pactaron inicialmente. **CLAUSULA OCTAVA:** El presente otrosí se perfecciona con la firma electrónica de las partes en la plataforma SECOP II.

Aprobó: Ing. Roberth Duvall Hormiga Timana – Gerente
Proyectó: Vannesa Lorena Morales Hurtado – Abogada Contratista - Apoyo Gestión Jurídica y Contractual.
Revisó: Margarita Ma. Duque Rodríguez – Líder Gestión Jurídica y Contractual.

GJ - 24
Popayán, primero (01) de marzo del 2022

EL GERENTE DE MOVILIDAD FUTURA S.A.S

HACE CONSTAR QUE:

Que, revisados los archivos de la entidad, se encuentra que; la señora **DIANA MELISA RIASCOS ROMAN**, identificado con cedula de ciudadanía No. 34.324.449 expedida en Popayán - Cauca, se encuentra incluida en el plan anual de adquisiciones de la entidad, para la vigencia 2022; mediante contrato de prestación de servicios, regidos por el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública y sus decretos reglamentarios de conformidad con el numeral 3° del Art. 32 de la Ley 80 de 1993, como se describe a continuación:

Contrato No.	**023**	**Fecha de suscripción:**	19/01/2022
Objeto del contrato:	EL CONTRATISTA se obliga para con MOVILIDAD FUTURA S.A.S. a prestar servicios apoyando la gestión del subproceso de gestión documental del Sistema Estratégico De Transporte Público De Pasajeros – SETP - De Popayán, de conformidad con los estudios previos elaborados por la entidad.		
Valor inicial del contrato:	**NUEVE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($9.200.000)**		
Plazo:	CUATRO (04) MESES – HASTA EL 13/05/2022	**Acta de inicio:**	14/01/2022
Acta final:	N/A	**Acta de cierre:**	N/A
Valor mensual de honorarios.	**CUATRO (04) ACTAS PARCIALES DE PAGO POR VALOR DE $($2.300.000)**	**Modificaciones Contractuales:**	N/A
Valor pagado de Contrato:	**N/A**	**Póliza No.**	N/A

	2. Organizar los Documentos de acuerdo a las normas de gestión documental del proceso de gestión documental contractual (contratos de prestación de servicios de las vigencias 2016, 2017, 2018, 2019, 2020,2021.
	3. Recibir, organizar y foliar los archivos de gestión que sean entregados por los diferentes procesos.
	4. Garantizar la disposición final de los documentos como se determine en las tablas de retención documental de las dependencias pendientes de organizar y que sea asignados.
	5. Recopilar los documentos soportes para atender informes, peticiones que deban generar la Entidad.
	6. Apoyar la entrega de correspondencia de acuerdo a lo establecido y que sea de competencia del sub proceso de gestión documental.
	7. Evaluar la satisfacción de los usuarios de la entidad.
	8. Tomar acciones para mejorar continuamente el desempeño del proceso.
	9. Apoyar la documentación e implementación del sub proceso, procedimientos, formatos y otros instructivos que requiere el sub proceso de gestión documental
	10. Apoyar las acciones del plan de mejoramiento Archivístico de acuerdo a la norma y de acuerdo a la solicitud del Archivo general de la nación.
	11. Dar respuesta oportuna a todas las PQRS que sean de la competencia del sub proceso y que sean asignadas
	12. Apoyar la contestación de demandad, solicitudes de conciliaciones y demás buscando la documentación respectiva
	13. Apoyar en la enumeración, foliación, traslado y manejo del archivo de gestión del proceso de gestión jurídica y contratación.
Observaciones:	El Contrato se encuentra en ejecución.

JAP

La presente certificación se expide a petición del interesado, y para los fines que esta considere pertinentes.

ROBERTH DUVALL HORMIGA TIMANA
Gerente de Movilidad Futura S.A.S

Proyectó: Juan Camilo Tejada – Apoyo Jurídico
Revisó: Margarita María Duque – Abogada Contratista – Líder Gestión Jurídica.

GJ - 141

Popayán, veintidós (22) de diciembre de 2021.

EL GERENTE DE MOVILIDAD FUTURA S.A.S.

HACE CONSTAR:

Que, revisados los archivos de la entidad, se encuentra que; la señora **DIANA MELISA RIASCOS ROMAN,** identificado con cedula de ciudadanía **No. 34.324.449** expedida en Popayán – Cauca, celebró con nuestra entidad, los siguientes contratos de prestación de servicios regidos por el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública y sus decretos reglamentarios de conformidad con el numeral 3° del Art. 32 de la Ley 80 de 1993, como se describe a continuación:

Contrato No.	069	**Fecha de suscripción:**	26/01/2021
Objeto del contrato:	**EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON MOVILIDAD FUTURA S.A.S. A PRESTAR SUS SERVICIOS APOYANDO LA GESTIÓN DEL SUBPROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS-SETP- DE POPAYÁN, DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS ELABORADOS POR LA ENTIDAD.**		
Valor inicial del contrato:	**QUINCE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($15.766.667)**		
Plazo:	**SIETE (07) MESES Y SEIS (6) DIAS**	**Acta de inicio:**	26/01/2021
Acta final:	31/08/2021	**Acta de cierre:**	31/08/2021
Valor mensual de honorarios.	Un acta parcial de pago por valor de TRECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($366.667), y Siete (07) actas parciales de pago por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE.	**Modificaciones Contractuales:**	N/A

	($2.200.000) cada una, como honorarios.		
Póliza No.		N/A	
Actividades específicas:	**1.** Atender el Archivo.		
	2. Organizar los documentos de acuerdo a las normas de gestión documental del proceso de gestión contractual (contratos de prestación de servicios de las vigencias 2019-2018- 2017-2016)		
	3. Recibir, organizar, foliar los archivos de gestión que sean entregados por los diferentes procesos.		
	4. Garantizar la disposición final de los documentos como se determine en las tablas de retención documental de las dependencias pendientes de organizar y que sean asignados.		
	5. Recopilar los documentos soportes para atender informes, peticiones que deba atender la entidad.		
	6. Apoyar la entrega de correspondencia de acuerdo a lo establecido y que sea de la competencia del sub proceso de gestión documental.		
	7. Evaluar la satisfacción de los usuarios de la entidad		
	8. Tomar acciones para mejorar continuamente el desempeño del proceso.		
	9. Apoyar la documentación e implementación del sub proceso, procedimientos, formatos y otros instructivos que requiere el sub proceso de gestión documental.		
Observaciones:	El contrato se ejecutó a cabalidad.		

Contrato No.	147	**Fecha de suscripción:**	09/09/2021

Objeto del contrato:	**EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON MOVILIDAD FUTURA S.A.S., A PRESTAR SERVICIOS APOYANDO LA GESTIÓN DEL SUBPROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS SETP - DE POPAYÁN, DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS ELABORADOS POR LA ENTIDAD.**		
Valor inicial del contrato:	**OCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($8.800.000)**		
Plazo:	**CUATRO (04) MESES**	**Acta de inicio:**	09/09/2021
Acta final:	31/12/2021	**Acta de cierre:**	
Valor mensual de honorarios.	Cuatro (04) actas parciales de pago por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($2.200.000), cada una, como honorarios.	**Modificaciones Contractuales:**	N/A
Póliza No.		N/A	

Actividades específicas: Gestión documental:	**1.** Atender el Archivo.
	2. Organizar los documentos de acuerdo a las normas de gestión documental del proceso de gestión contractual (contratos de prestación de servicios de las vigencias 2016- 2017-2018-2019, 2020, 2021).
	3. Recibir, organizar, foliar los archivos de gestión que sean entregados por los diferentes procesos.
	4. Garantizar la disposición final de los documentos como se determine en las tablas de retención documental y que sean adoptadas.
	5. Recopilar los documentos soportes para atender informes, peticiones que deban generar la Entidad.
	6. Apoyar la entrega de correspondencia de acuerdo a lo establecido y que sea de competencia del sub proceso de gestión documental.
	7. Evaluar la satisfacción de los usuarios de la entidad.
	8. Tomar acciones para mejorar continuamente el desempeño del proceso

	9. Apoyar la documentación e implementación del sub proceso, procedimientos, formatos y otros instructivos que requiere el sub proceso de gestión documental.
	10. Apoyar las acciones del plan de mejoramiento Archivístico de acuerdo a la norma y de acuerdo a la solicitud del Archivo general de la nación.
	11. Dar respuesta oportuna a todas las PQRS que sean de la competencia del sub proceso y que sean asignadas.
Gestión jurídica:	**12.** Apoyar la contestación de demandad, solicitudes de conciliaciones y demás buscando la documentación respectiva.
	13. Apoyar en la enumeración, foliación, traslado y manejo del archivo de gestión del proceso de gestión jurídica y contratación.
Observaciones:	El contrato se encuentra en ejecución.

La presente certificación se expide a petición de la interesada, y para los fines que ésta considere pertinentes.

ROBERTH DUVALL HORMIGA TIMANA
Gerente de Movilidad Futura S.A.S
Proyectó: Luisa Hurtado – Abogada Contratista – Apoyo Jurídico.
Revisó: Víctor Fabio Gómez Franco - Abogado Contratista – Líder Gestión Jurídica.

	ALCALDIA DE POPAYAN	F-GC-CT-10
	ACTA DE PAGO FINAL	Versión 07
		Página 1 de 1

UNIDAD EJECUTORA:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	NUMERO DE RADICACION:	20211400001943
JEFE DE LA UNIDAD EJECUTORA:	CARLOS ALBERTO CORDOBA MUÑOZ	FECHA DE RADICACION:	12-ene.-2021
NOMBRE O RAZON SOCIAL CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE POPAYAN	NIT: 891.580.006	
NOMBRE O RAZON SOCIAL CONTRATISTA:	DIANA MELISA RIASCOS ROMAN	c.c. - NIT: 34.324.449	

En la fecha de radicacion de la presente acta, se reunieron en la SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA de la Alcaldia de Popayan, el Dr(a). CARLOS ALBERTO CORDOBA MUÑOZ ,Jefe de la unidad administrativa citada, en virtud de la delegacion de funciones conferidas a traves del Decreto 20201000000125 de 2020; el Dr(a). Carlos Alberto Cordoba Muñoz , Supervisor del contrato y el Contratista Diana Melisa Riascos Roman para determinar la fecha de la presente acta, como fecha de pago final del contrato (o convenio) No. 2020180001224-7 , conforme a la informacion contenida en la misma

1. DATOS GENERALES

CONTRATO PRINCIPAL				CONTRATOS ADICIONALES - OTROSÍ			
NUMERO Y CLASE DE CONTRATO:	2020180001224-7	PLAZO:	4 MESES	No(s). CONTRATO(S) ADIC. / OTROSÍ:	0	PLAZO TOTAL CONTRATO(S) ADIC./OTROSÍ:	;;
FECHA DE SUSCRIPCION:	24-ago.-20	FECHA ACTA DE INICIO:	27-ago.-20	FECHA CONTRATO ADIC.1/OTROSÍ 1:	00-ene.-00	FECHA TERMINACION CONTRATO(S)	00-ene.-00
VALOR DEL CONTRATO:	8.101.500	FECHA DE TERMINACIÓN:	31-dic.-20	VR. TOTAL CONTRATO(S)	0	ANTICIPO A AMORTIZAR:	0%
No. DISPONIB. PRESUPUESTAL:	2704	ANTICIPO A AMORTIZAR:	0%	NUMERO(S) CDP:	0	FORMA DE PAGO:	;;
No. REGISTRO PRESUPUESTAL:	3091	FORMA DE PAGO:	SEIS (6) ACTAS; UN (1) ACTA DE $737,236 Y CINCO (5) ACTAS $1,472,853			NUMERO(S) RDP:	0
No. RESOLUCION DE POLIZA:	NA	SUPERVISOR:	CARLOS ALBERTO CORDOBA MUÑOZ			VR. RDP SIN QUE APLIQUE ANTICIPO:	0

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA EN EL MARCO DEL PROYECTO "IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA 2020 PARA LA CONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO, Y/O REHABILITACIÓN Y/0 MEJORAMIENTO VIAL EN EL SECTOR URBANO DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN".

2. PRESUPUESTO ASIGNADO A LA CONTRATACION

CONTRATO PRINCIPAL		CONTRATOS ADICIONALES - OTROSÍ	
VR. DISPONIBILIDAD(ES) PRESUPUESTAL(ES):	8.101.500	VR. DISPONIBILIDAD(ES) PRESUPUESTAL(ES):	0
VR. REGISTRO(S) PRESUPUESTAL(ES):	8.101.500	VR. REGISTRO(S) PRESUPUESTAL(ES):	0
VR. HONORARIOS O SERVICIOS:	8.101.500	VR. HONORARIOS O SERVICIOS:	0
VR. IVA FACTURADO:	0	VR. IVA FACTURADO:	0

3. BALANCE DE LA EJECUCION FINANCIERA DEL CONTRATO

VR. CONTRATO PRINCIPAL:	8.101.500	
MAS: CONTRATO(S) ADICIONAL(ES)/OTROSÍ:	0	
VR. TOTAL CONTRATADO:	8.101.500	
VR. PAGOS VIGENCIAS ANTERIORES:	0	
VR. ANTICIPO:	0	
VR. PAGO ANTICIPADO:	0	
MAS: VR. NETO ACTAS ANTERIORES:	6.628.648	
MAS: VR. NETO ACTA DE PAGO Y LIQU.FINAL:	1.472.852	
MAS: SALDO POR PAGAR:	0	
SUMAS IGUALES:	8.101.500	8.101.500
SALDO A FAVOR DEL CONTRATANTE:	0	
SALDO A DESCONTAR AL CONTRATISTA:	0	

4. EJECUCION FISICA DEL CONTRATO O CONVENIO

Durante la ejecucion del contrato (o convenio), se llevaron a cabo las actividades que constan en los Informes de ejecucion contractual y Supervision suscritos por el contratista y el Supervisor, que reposan en la carpeta del contrato (o convenio).

5. CERTIFICACIONES

El funcionario(a) responsable del archivo de contratacion de la Oficina Juridica, hace constar y certifica que la carpeta correspondiente al presente contrato, se encuentra completa en cuanto a los documentos que debe contener a la fecha de la presente acta, por tanto, cumple con este requisito interno dentro del tramite del pago final.

Funcionario(a) responsable archivo contratacion

El Supervisor del contrato hace constar y certifica lo siguiente:

1. Que se hace responsable de la veracidad de la información contenida en la presente acta de pago final y demas actas y documentos que el Supervisor y el contratista suscribieron durante la ejecución del contrato (o convenio) y que reposan en la carpeta respectiva.

2. Que verificó y recibio a entera satisfaccion el cumplimiento del objeto del contrato (o convenio), mediante la ejecucion de las actividades que constan en los Informes de ejecucion contractual y Supervision, y sus respectivos anexos (si los tiene), con la siguiente salvedad, observacion o aclaracion (si existe, de lo contrario, escriba "no existe"):

3. Que las polizas que amparan los riesgos del contrato (o convenio), se encuentran vigentes a la fecha de radicacion de la presente acta, incluyendo aquellas que, según el caso, avalan las obligaciones que deba cumplir el contratista con posterioridad a la extincion del contrato, conforme a lo establecido en la clausula respectiva del mismo.

4. Que el contratista se encuentra a paz y salvo con las obligaciones frente al sistema de soguridad social integral y demás obligaciones estipuladas en el contrato (o convenio) a cargo del mismo, conforme a la informacion que se registra en las actas de pago parcial o final que reposan en la carpeta respectiva.

El Contratista manifiesta que el Municipio de Popayán cumplió con todas las obligaciones estipuladas en el contrato (o convenio) y, por tanto, renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra la misma entidad.

En consideracion a lo expuesto, el Supervisor del contrato declara que no existe mérito juridico de agotar la instancia de declaratoria de incumplimiento del contrato (o convenio).

Las personas que a continuacion suscriben este documento, aprueban el pago final del contrato (o convenio) de la presente acta.

CARLOS ALBERTO CORDOBA MUÑOZ
Supervisor

DIANA MELISA RIASCOS ROMAN
Contratista

CARLOS ALBERTO CORDOBA MUÑOZ
Jefe de la SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

	ALCALDIA DE POPAYAN	F-GC-CT-10
	ACTA DE PAGO FINAL	Versión 07
		Página 1 de 1

UNIDAD EJECUTORA: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA — NUMERO DE RADICACION: 20201400149783

JEFE DE LA UNIDAD EJECUTORA: CARLOS ALBERTO CORDOBA MUÑOZ — FECHA DE RADICACION: 1-jun.-2020

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE POPAYAN — NIT: 891.580.006

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONTRATISTA: DIANA MELISA RIASCOS ROMAN — c.c. / NIT: 34.324.449

En la fecha de radicación de la presente acta se reunieron en la SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA de la Alcaldía de Popayán el Dr(a): CARLOS ALBERTO CORDOBA MUÑOZ Jefe de la unidad administrativa citada, por virtud de la delegación de funciones conferidas a través de Decreto 20201000000125 de 2020 el Dra: Ing. Carlos Alberto Cordoba Muñoz Supervisor del contrato y/o Contratista Diana Melisa Riascos Roman para determinar la fecha de la presente acta como fecha de pago final del contrato (o convenio) No 20201800000533 PRESTACION DE SERVICIOS conforme a la información contenida en la misma.

1. DATOS GENERALES

CONTRATO PRINCIPAL				CONTRATOS ADICIONALES - OTROSÍ			
NUMERO Y CLASE DE CONTRATO:	20201800000533 PRESTACION DE SERVICIOS	PLAZO:	EN MES(ES): 5	No CONTRATO(S) ADICIONE OTROSÍ:	0	PLAZO TOTAL CONTRATO(S):	
FECHA DE SUSCRIPCION:	25 feb. 20	FECHA ACTA DE INICIO:	02 mar. 20	FECHA CONTRATO ADICIONE OTROSÍ:	00 ene. 00	FECHA TERMINACION CONTRATO(S):	00 ene. 00
VALOR DEL CONTRATO:	$ 5.155.500	FECHA DE TERMINACION:	01 jul. 20	VR TOTAL CONTRATO(S):	$ 0	ANTICIPO A AMORTIZAR:	0%
No DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	2020 CEN 01 0829	ANTICIPO A AMORTIZAR:	0%	NUMERO(S) CDP:	0	FORMA DE PAGO:	
No REGISTRO PRESUPUESTAL:	2020 CEN 01 0755	FORMA DE PAGO:	Cuatro (4) actas parciales una (1) de $3.682.500 y tres (3) de $1.473.000	NUMERO(S) RDP:	0		
No RESOLUCION DE POLIZA:	DE 2020 1400016304	SUPERVISOR:	ING CARLOS ALBERTO CORDOBA MUÑOZ	VR RDP SIN QUE APLIQUE ANTICIPO:	0		

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION A LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA COMO TECNICO EN LA EJECUCION DEL PROYECTO IM-PLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA INFRAESTRUCTURA 2020 PARA EL CIERRE DEL RELLENO SANITARIO ENT... MUNICIPIO DE POPAYAN.

2. PRESUPUESTO ASIGNADO A LA CONTRATACION

CONTRATO PRINCIPAL		CONTRATOS ADICIONALES - OTROSÍ	
VR. DISPONIBILIDAD(ES) PRESUPUESTAL(ES):	5.155.500	VR. DISPONIBILIDAD(ES) PRESUPUESTAL(ES):	0
VR. REGISTRO(S) PRESUPUESTAL(ES):	5.155.500	VR. REGISTRO(S) PRESUPUESTAL(ES):	0
VR. HONORARIOS O SERVICIOS:	5.155.500	VR. HONORARIOS O SERVICIOS:	0
VR. IVA FACTURADO:	0	VR. IVA FACTURADO:	0

3. BALANCE DE LA EJECUCION FINANCIERA DEL CONTRATO

VR. CONTRATO PRINCIPAL	5.155.500	
MAS: CONTRATO(S) ADICIONAL(ES) OTROS	-	
VR. TOTAL CONTRATADO		5.155.500
VR. PAGOS VIGENCIAS ANTERIORES	-	
VR. ANTICIPO	-	
VR. PAGO ANTICIPADO	-	
MAS: VR. NETO ACTAS ANTERIORES	3.682.500	
MAS: VR. NETO ACTA DE PAGO Y LIQ FINAL	1.473.000	
MAS: SALDO POR PAGAR	0	
SUMAS IGUALES	5.155.500	5.155.500
SALDO A FAVOR DEL CONTRATANTE	0	
SALDO A DESCONTAR AL CONTRATISTA	0	

4. EJECUCION FISICA DEL CONTRATO O CONVENIO

Durante la ejecución del contrato (o convenio), se llevaron a cabo las actividades que constan en los informes de ejecución contractual y Supervisión suscritos por el contratista y el Supervisor, que reposan en la carpeta del contrato (o convenio).

5. CERTIFICACIONES

El funcionario(a) responsable del archivo de contratación de la Oficina Jurídica, hace constar y certifica que la carpeta correspondiente al presente contrato, se encuentra completa en cuanto a los documentos que debe contener a la fecha de la presente acta, por tanto, cumple con este requisito interno dentro del trámite del pago final.

El Supervisor del contrato hace constar y certifica lo siguiente: ... Funcionario(a) responsable archivo contratacion

1. Que se hace responsable de la veracidad de la información contenida en la presente acta de pago final y demás actas y documentos que el Supervisor y el contratista suscribieron durante la ejecución del contrato (o convenio) y que reposan en la carpeta respectiva.

2. Que verificó y recibió a entera satisfacción el cumplimiento del objeto del contrato (o convenio), mediante la ejecución de las actividades que constan en los informes de ejecución contractual y Supervisión y sus respectivos anexos (si los tiene), **con la siguiente salvedad, observación o aclaración** (si existe, de lo contrario escriba "no existe"):

3. Que las pólizas que amparan los riesgos del contrato (convenio) ... se encuentran vigentes y cubren los riesgos a que se refiere el artículo 2.2.1.2.3.1.7 del Decreto 1082 de 2015, por lo que en caso de que se requiera ... que deba cumplir el contratista con posterioridad a la ... [illegible] ... se hará efectiva la garantía de ... [illegible] ... que surjan en el caso de que las obligaciones ...

4. Que el contratista se encuentra a paz y salvo con las obligaciones frente a sistema de seguridad social integral y demás de pagos estipulados en el contrato (o convenio) a cargo del mismo, conforme a la información que se registra en las actas de pago parcial ... [illegible] ... suscritas por el contratista y este supervisor.

El Contratista manifiesta que el Municipio de Popayán cumplió con todas las obligaciones estipuladas en el contrato (o convenio) y, por tanto, renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra la misma entidad.

En consideración a lo expuesto, el Supervisor del contrato declara que no existe mérito ... [illegible] ... para declarar la ... [illegible] ... del contrato (o convenio).

Las personas que a continuación suscriben este documento aprueban el pago final del contrato, mediante el acta de la presente acta.

ING CARLOS ALBERTO CORDOBA MUÑOZ
Supervisor

Diana Melisa R

DIANA MELISA RIASCOS ROMAN
Contratista

CARLOS ALBERTO CORDOBA MUÑOZ
Jefe de la
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

Acueducto y
Alcantarillado de
Popayán S.A. E.S.P.

DTH- 00600

Popayán, 29 ENE 2020

LA JEFE ENCARGADA DE LA DIVISION DE TALENTO HUMANO

CERTIFICA:

La señora **DIANA MELISA RIASCOS ROMAN**, identificada con cedula de ciudadanía No. 34.324.449 expedida en Popayán (C), laboró en esta empresa desde el 08 de octubre de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2019, mediante contrato individual de trabajo a término Fijo, vinculada en el cargo de **AUXILIAR DE CAMPO.**

Se expide la presente certificación a petición de la interesada para trámites Personales.

MARTHA ELENA BUCHELI HERNANDEZ

Elaboro: Estefany G

H.R. INGENIERÍA E INNOVACION S.A.S.
NIT. 900.607.901-2

MARIA HERENIA RIASCOS MARTINES, en calidad de Jefe de Recursos Humanos de H.R. INGENIERIA E INNOVACIÓN S.A.S.

CERTIFICA

Que la señora DIANA MELISA RIASCOS ROMAN, con cedula de ciudadanía Numero 34.324.449 de Popayán, desempeño el cargo de Auxiliar financiera y contable mediante contrato de prestación de servicios profesionales, para el tiempo comprendido entre el 10 de enero de 2018 hasta el 30 de septiembre de 2018

La presente certificación se expide en Cali Valle, a los 30 días del mes de noviembre de 2018

MARIA HERENIA RIASCOS MARTINEZ
Contadora Pública MP 57830-T
CC # 66.852.283 de Cali Valle
Jefe de Recursos Humanos

CALLE 13A NO. 39 – 51. APTO 203B
E-MAIL: elheriri@yahoo.es - CEL. 57 (2) 311 601 27 40
CALI- COLOMBIA.

INNOVAR
DOCUMENTAL
Empresa de la Comunicación Gráfica - Archivo y Color

EL GERENTE ENCARGADO DE INNOVAR DOCUMENTAL,

HACE CONSTAR:

Que en los Archivos de INNOVAR DOCUMENTAL reposa los siguientes Contratos de Aprendizaje y Prestación de Servicios firmado con la Empresa a nombre de **DIANA MELISA RIASCOS ROMAN** *identificada* con cedula de ciudadanía número 34.324.449 de Popayán (C):

Contrato de Aprendizaje del 4 de junio de 2015 por un término de ocho (8) meses cuyo objeto fue garantizar al aprendiz la formación profesional integral en la especialidad de tecnólogo en Gestión.

Contrato de Prestación de Servicios N° 007 del 8 de febrero de 2016 por un término de tres (3) meses cuyo objeto fue apoyar a la gestión en actividades relacionadas con la foliación, marcación y alistamiento del archivo documental de gestión que maneja la Entidad, el cual se requiere para empaste, atender las visitas de los Entes de Control y finalmente ser remitido a la unidad de información y ubicarlo en el archivo inactivo.

Otrosí N° 01 de adición y prorroga del 12 de mayo de 2016 al Contrato de Prestación de Servicios N° 007 del 8 de febrero de 2016 por un término de tres (3) meses cuyo objeto fue adicionar las actividades en la recepción de documentos dirigidos a la Entidad, foliación y entrega al empleado encargado.

Contrato de Prestación de Servicios N° 036 del 7 de Septiembre de 2016 por un término de tres (3) meses veinticuatro (24) días cuyo objeto fue prestar sus servicios como técnico de apoyo a la gestión.

Que la señora DIANA MELISA RIASCOS ROMAN identificada con cedula de ciudadanía número 34.324.449 de Popayán (C) tiene con Innovar Documental suscrito el Contrato de Prestación de Servicios N° 011 del 18 de mayo de 2017 por el periodo comprendido entre el 18 de mayo de 2017 al 29 de diciembre de 2017, cuyo objeto es prestar servicios como técnico de apoyo a la gestión.

La constancia se expide y firma en Popayán, a solicitud de la parte interesada y para anexar a hoja de vida, a los veintitrés (23) días del mes de agosto de 2017.

ORLANDO MONTENEGRO SANCHEZ
Gerente (E)

Proyecto: MadelSocorroCh.-Auxiliar Administrativo

El suscrito Representante Legal del Consejo Comunitario La Integración Rio Chuare, en uso de sus facultades legales y constitucionales conferida por la Ley 70 /93, el decreto reglamentario 1745/95 y demás normas concordantes

CERTIFICA

Que DIANA MELISA RIASCOS ROMÁN, identificada con cedula Nº 34.324.449 Expedia en la ciudad de Popayán departamento del Cauca, pertenece y es parte activa en el proceso de reivindicación de los derechos étnicos de las comunidades negras y se desempeña como secretaría ejecutiva en este Consejo Comunitario desde el 1ro de mayo de dos mil cuatro (2004) hasta el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil ocho (2008) a la fecha, realizando sus funciones en el marco del proyecto denominado "*Establecidas fincas agroecológicas hacia la consolidación de la ecoempresa con producción agrícola y pecuaria de manera integrada en el CCL integración de López de Micay –Cauca*". y demás inherentes al cargo.

Para constancia, a solicitud del interesado se expide en López de Micay a los 4 días del mes de octubre de 2011.

Narciso Obeimar Riascos.

NARCISO OBEIMAR RIASCOS
Representante legal Ccl

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
ALCALDÍA LÓPEZ DE MICAY – PALACIO MUNICIPAL
Nit: 800.051.168-9
OFICINA DE TALENTO HUMANO

El suscrito director de la coordinación de desarrollo agropecuario ambiental y minero

CERTIFICA

Que, revisada la historia laboral de la señora DIANA MELISA RIASCOS ROMAN, identificada con la cedula de ciudadania N°. 34.324.449 de Popayán se encontró que desempeño el cargo de técnico de desarrollo agropecuario ambiental y minero en el municipio de López de Micay Cauca, desde el dos (2) de Junio de dos mil dos (2002) hasta el treinta y uno (31) de Diciembre de dos mil tres (2003)

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los tres (03) dias del mes de Noviembre de dos mil once (2011).

LAURA DANIZA VELLAIZAC
Jefe de Personal

41

2

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN COLOMBIA

MINCULTURA

TODOS POR UN NUEVO PAÍS

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
SISTEMA NACIONAL DE ARCHIVOS

HACE CONSTAR QUE:

El (La) Señor (a) Diana Melisa Riascos Roman, **identificado con cedula de ciudadanía No.** 34324449, participó en La Jornada de Sensibilización "Archivos para la Transparencia" realizada el día 8 de julio en la ciudad de Popayán en horario de 08:00 a.m. a 05:00 p.m. Igualmente participó en los talleres de Capacitación sobre los siguientes temas: **PROGRAMA DE GESTION DOCUMENTAL (PGD), TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL (TRD), DIAGNOSTICO INTEGRAL DE ARCHIVO y SISTEMA INTEGRADO DE CONSERVACIÓN (SIC)**, con una intensidad horaria de cuatro (4) horas cada uno, desarrollados del 9 al 10 de julio de 2015. Igualmente participó en la jornada de Asistencia Técnica ofrecida por el Archivo General de la Nación a la entidad territorial para la cual trabaja.

Reciba un Cordial Saludo,

JORGE WILLIAM TRIANA TORRES
Coordinador grupo de Articulación y Desarrollo

Proyectó: Luz Adriana Pérez – Técnico GAD
Revisó: Héctor Raúl Montaño Nova – Profesional II GAD
Archivado en: Planes y Programas Institucionales – Programa de Capacitación Archivística – Capacitación Tiada – 310.8.12

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 200408513

WEB
09:13:13

Bogotá DC, 12 de julio del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DIANA MELISA RIASCOS ROMAN identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 34324449:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 12 de julio de 2022, a las 09:04:39, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	34324449
Código de Verificación	34324449220712090439

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:32:08 AM horas del 12/07/2022, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **34324449**
Apellidos y Nombres: **RIASCOS ROMAN DIANA MELISA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 12/07/2022 10:23:01 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **34324449** y Nombre: **DIANA MELISA RIASCOS ROMAN.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **36923091** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Información ::.. 5159000
Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112
www.policia.gov.co

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14836756601

(415)7707212489984(8020) 000001483675660 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
3 4 3 2 4 4 4 9	8	Impuestos y Aduanas de Popayan	1 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	3 4 3 2 4 4 4 9	2 0 0 2 0 3 1 9

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Popayán 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
RIASCOS	ROMAN	DIANA	MELISA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Popayán 0 0 1

41. Dirección principal: CL 17 1 E 29

42. Correo electrónico: dianamelisa2010@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 8 3 4 0 8 6 4 4	3 1 4 7 2 0 9 8 1 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 4 9 0	2 0 1 2 0 8 1 0	8 2 1 1	2 0 1 5 0 8 1 2	8 2 9 9			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 07 - 11 / 09 : 04: 40

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre RIASCOS ROMAN DIANA MELISA
985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO SIN COSTO
DOCUMENTO PRESENTADO

CE-006 - 0000000100 – 2022

CERTIFICA

Que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación está(n) o ha(n) estado afiliada(s) a

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 34324449
NOMBRES Y APELLIDOS	Riascos Roman,Diana Melisa
TIPO DE AFILIADO	Segundo Cotizante
TIPO DE TRABAJADOR	N/A
FECHA DE AFILIACIÓN AL REGIMEN	01/03/2021
ESTADO DE AFILIACIÓN	Vigente
ESTADO DE SERVICIO	Habilitado
REGIMEN	Contributivo

La presente se expide a nombre de Riascos Roman,Diana Melisa, a los 21 días del mes de junio del año 2022.

NOTA: Esta certificación no constituye aprobación de traslado, ni es documento válido para solicitar servicios médicos.

Banny Yeritza Sarmiento Vanegas
Coordinador Gestión de la Afiliación

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

DIANA MELISA RIASCOS ROMAN, identificado(a) con cédula de ciudadanía **34.324.449**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 21 de Junio del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	34324449
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			DIANA MELISA RIASCOS ROMAN
CIUDAD/MUNICIPIO:	POPAYAN	DEPARTAMENTO:	CAUCA
DIRECCIÓN:	CALLE 17 NO 1E 29	TELÉFONO:	3333333
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**4455577129**	TIPO DE PLANILLA:	N-CORRECCIONES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES junio AÑO 2022	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES junio AÑO 2022
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2022/07/15	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9990716894
NÚMERO DE LA PLANILLA ASOCIADA:	4454491115	FECHA DE PAGO DE LA PLANILLA ASOCIADA:	2022/07/11

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 160.000	$ 0	$ 160.000
SUBTOTALES:										**$ 160.000**	**$ 0**	**$ 160.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 125.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 125.000	$ 0	$ 0	$ 125.000
SUBTOTALES:													**$ 125.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 125.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 5.200	$ 5.200	$ 0	$ 0	$ 5.200
SUBTOTALES:									**$ 5.200**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 5.200**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																					PARAFISCALES								
																										PENSIÓN									SALUD						ARP																				
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 34324449	RIASCOS ROMAN DIANA MELISA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.000.000				NO							A										230301-PORVENIR	30	$ 1.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 160.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.000.000	$ 125.000	$ 0	$ 125.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.000.000	34324449	$ 5.300	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2	CC 34324449	RIASCOS ROMAN DIANA MELISA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 2.000.000				NO							C										230301-PORVENIR	30	$ 2.000.000	$ 320.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 320.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 2.000.000	$ 250.000	$ 0	$ 250.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 2.000.000	34324449	$ 10.500	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
3	CC 34324449	RIASCOS ROMAN DIANA MELISA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 2.000.000				NO							R										230301-PORVENIR	0	$ 1.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 160.000	EPS005-SANITAS S.A.	0	$ 1.000.000	$ 125.000	$ 0	$ 125.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	0	$ 1.000.000	34324449	$ 5.200	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	**$ 290.200**

Planilla Pagada